

Leop. 9. n. 11.

[Faint, illegible handwriting, likely bleed-through from the reverse side of the page.]

Yellon de la Real Audiencia de Santo Domingo, y de su
corte Real, aya de dar quimeras de las
para la nueva obra que se ha de hacer
en la Real Audiencia, y en adelante durante los
sus años siguientes, aya de dar tambien
sin de quimeras en la forma que se ha de
para los Votos que se hicieren en el tiempo
de la misma Real Audiencia, La qual y subvenciones,
y lo que se ha de dar a cada uno de los
nada, que se ha de dar, o no se ha de dar
se ha de dar, y a cada uno de los
aya de dar y de los otros y de las otras
de la forma que se ha de dar y de las otras
de lo que se ha de dar, con su persona y bienes presentes
y futuros, de lo que se ha de dar en la Real Audiencia, su
bienes y de lo que se ha de dar, durante el tiempo
de lo que se ha de dar, pena de tener sus bienes y de lo que se ha de dar
de las costas y de las otras que de lo contrario
resultaren. Y ellos Señores de San Pedro
Dios que aceptaron y acepto esta Real Audiencia

Ante mi, Señores de la Real Audiencia de Santo Domingo,
y de su corte Real, con su persona y bienes
de lo que se ha de dar, y de las otras que de lo contrario
resultaren, pena de tener sus bienes y de lo que se ha de dar
de las costas y de las otras que de lo contrario
resultaren. Y ellos Señores de San Pedro
Dios que aceptaron y acepto esta Real Audiencia

Memoria de los señores y señoras
de la Real Audiencia de esta ciudad de
San Pedro de Caxamarca, con los señores jueces
de esta Real Audiencia, y la que se hizo en
esta Real Audiencia = asistieron =

señor Manuel de Alvarado Pez de Vaca
señor Juan de Lamaca Verinas de
esta Villa y diez y ocho señores

Consejeros de esta Real Audiencia, como el dicho don
Juan Pez y don Juan Pez de Vaca
que dize insacado los dichos señores

dichos señores = don Juan Pez de
Juan Pez de Vaca = Manuel de Alvarado =
Antonio de Landaturo =

Antonio de Landaturo, de esta Villa de
esta Villa de Caxamarca, que fue de ella y de ella
don Juan Pez de Vaca
Antonio de Landaturo

[Faint handwritten text, likely bleed-through from the reverse side of the page. The text is mostly illegible due to fading and overlapping.]

causava precedente Ten fe delle signe
del me

[Large, stylized handwritten signature or name, possibly 'Enrico...']

[Vertical handwritten text, possibly a list or index, written in a narrow column.]

1610
Lienhardus de Schemmeling
recl. de Schiedam
C. 1610

Compt. de Schiedam

1610
Lienhardus de Schemmeling
recl. de Schiedam
C. 1610

RICOBRE
L. 1610